

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
Teléfono : 56-02-25482281
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : Educación
Fecha Envío OC. : 27-10-2014 11:36:13
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 2769-72-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-369-SE14

SEÑOR (ES) :	Lorena Mallet Andías	A Sr (a) :	Daniel Krzeminski
DIRECCIÓN :	jardines de Los Angeles Región del Biobío	FONO :	95562838
RUT :	12.108.099-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-72-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Guillermo Garcia González	56-02-25482281	guillermo.garcia@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101727	Materiales para hacer exámenes	3 Unidad	Test Tecal.-	Test Tecal	22.000,00	0,00	0,00	66.000
60101727	Materiales para hacer exámenes	3 Unidad	Test TEVI.-	Test TEVI	20.000,00	0,00	0,00	60.000

Neto	\$	126.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	126.000
19% IVA	\$	23.940
Total	\$	149.940

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

preobligación presupuestaria 5/262
ítem 2152204002
c.c. 020106
subprograma 1
test y otros libros para el PIE.- DESDE 2769-72-L114
entregar en Av. El Parron 548, paradero 21 de gran avenida al oriente, contacto Sr. Guillermo Garcia 225482281.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>